

de 25 de mayo) y terminado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia el punto quinto de la mencionada Orden de convocatoria.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 10 de dicha Orden, ha tenido a bien disponer que se haga pública la lista de aspirantes admitidos a la citada oposición.

Opositores admitidos

Almagro Gorbea, María Josefa.
Gutiérrez González, María Jesús.
Llobet Román, Mariano.
Planells Ferrer, Antonio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1965.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Museos, Exposiciones y Concursos.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se excluyen vacantes de Centros oficiales de Formación Profesional Industrial que habían sido convocadas en el concurso de traslado de 21 de junio pasado («Boletín Oficial del Estado» del 12 de los corrientes).

Habiéndose producido error material al relacionar las vacantes existentes en el Profesorado de los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial que han de ser objeto del concurso de traslado que se convoca por Resolución de este Centro directivo de fecha 21 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 12 de los corrientes),

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que de dicha relación de vacantes se consideren excluidas las siguientes: Profesor de Tecnología Eléctrica de la Escuela de Maestría Industrial de Jaén, Tecnología de la Madera de la de Palencia, Tecnología Química de la de Valladolid y Profesor de Dibujo de la Escuela de Maestría Industrial de Santander, Maestro de Taller de Electricidad de la Escuela de El Ferrol del Caudillo y Maestro de Laboratorio de la de Maestría Industrial de Madrid.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1965.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Derecho civil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 9 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de abril), por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

D. Gabriel García Cantero.
D. Francisco Vicente Bonet Bonet.
D. Mariano Fernández Martín-Granizo.
D. Enrique Lalaguna Domínguez.
D. Ramón J. López Vilas.
D. Carlos Melón Infante.
D. Máximo M. García Amigo.
D. José Ferrandis Vilella.
D. José María León González.
D. José Javier López Jacoiste.
D. Mariano Alonso Lambán.
D. Rafael Alvarez Vigaray.
D. Agustín Luna Serrano.
D. Bernardo Moreno Quesada.
D. José Luis de los Mozos y de los Mozos.
D. Vicente Guillarte Zapatero.

a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

2.º Agregadas las cátedras de la misma denominación de la Universidad de Oviedo (1.ª cátedra) y de la Universidad de Santiago (2.ª cátedra) por Orden de 8 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), han solicitado tomar

parte en las mismas los siguientes aspirantes, que quedan admitidos igualmente, por haber cumplido los requisitos exigidos en la convocatoria:

D. Mariano Alonso Pérez.
D. Orencio Vicente Torralba Soriano, y
D. José Manuel Lete del Río.

3.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto que se indica de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Adjunto de «Histología y Embriología general» de la Facultad de Medicina de esta Universidad de Granada, convocada por Orden de 3 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 22), ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios de oposición correspondientes:

Don Enrique Montero García, único solicitante.

Granada, 1 de julio de 1965.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, Emilio Muñoz.

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto que se indica de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor Adjunto de «Patología y Clínica médicas» (primera Adjunta) de la Facultad de Medicina de esta Universidad de Granada, convocada por Orden de 26 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), ha sido admitido definitivamente para efectuar los ejercicios de oposición correspondientes:

Don Antonio Sánchez Agesta, único solicitante.

Granada, 1 de julio de 1965.—El Secretario general, José María Stampa.—Visto bueno: El Rector, Emilio Muñoz.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se pone en conocimiento de quien ha solicitado tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial» (primera cátedra) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid que los ejercicios correspondientes a la misma darán comienzo el día 28 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en la cátedra de Farmacología de esta Facultad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 3 de julio de 1965.—El Presidente, B. Lorenzo Velázquez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada por la que convoca a los aspirantes admitidos.

Por el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho civil» (segunda cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada se ha señalado la fecha del día 16 de septiembre próximo, a las